

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 023-2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con Treinta minutos, el día jueves 01 de agosto del 2024 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Pablo Quesada Castro

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Liliana Jiménez Barrientos
 Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos
 Lic. Marlon Antonio Obando Juárez
 Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez
 Sr. Jean Carlos Barboza Román
 Sr. José Daniel Berrocal Miranda
 Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Sra. Maritza Sandoval Vega
 Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez
 Sra. Odette Fernández Salazar
 Sra. Maribel Quesada Fonseca
 Sr. Freddy Cervantes Paniagua
 Sr. Manrique Ortiz Paniagua
 Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo
 Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sr. Wayner González Morera	Síndico Propietario
Sra. Roxana Lobo Cordero	Distrito Primero
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Distrito Primero
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Distrito Segundo
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Distrito Tercero
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Distrito Cuarto
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Sr. Luis Alberto Williams Ovaes	Regidor Propietario
---------------------------------	---------------------

ALCALDESA MUNICIPAL, VICE ALCLADE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Víctor Sánchez González	Alcalde Municipal a.i.
Licda. Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
MSC. Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal
Asunto: Audiencia para que personas funcionarias del MIDEPLAN y Gestora de Planificación den a conocer la Agenda 2030, el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible y el compromiso de la Municipalidad dentro de la Red de Cantones Promotores de los ODS.

El señor Presidente da la bienvenida a la Lida. Jacqueline Fernández – Gestora de Planificación y al señor José Pablo Céspedes – funcionario de MIDEPLAN. Agrega que tienen el espacio para hacer la presentación y luego se les devuelve la palabra para que contesten las preguntas.

La Licda. Jacqueline Fernández brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que la acompaña el señor José Pablo Céspedes Rodríguez quién estará explicando en que consiste la agenda 2030 y como conozcan este proceso ya que la municipalidad tiene varios años de participar en esto.

El señor José Pablo Céspedes brinda un saludo al Concejo Municipal y agradece el espacio concedido, además indica que les envía un cordial saludo la ministra de planificación. Agrega que la idea es compartir un tanto este espacio, por tanto, procede a realizar la exposición.

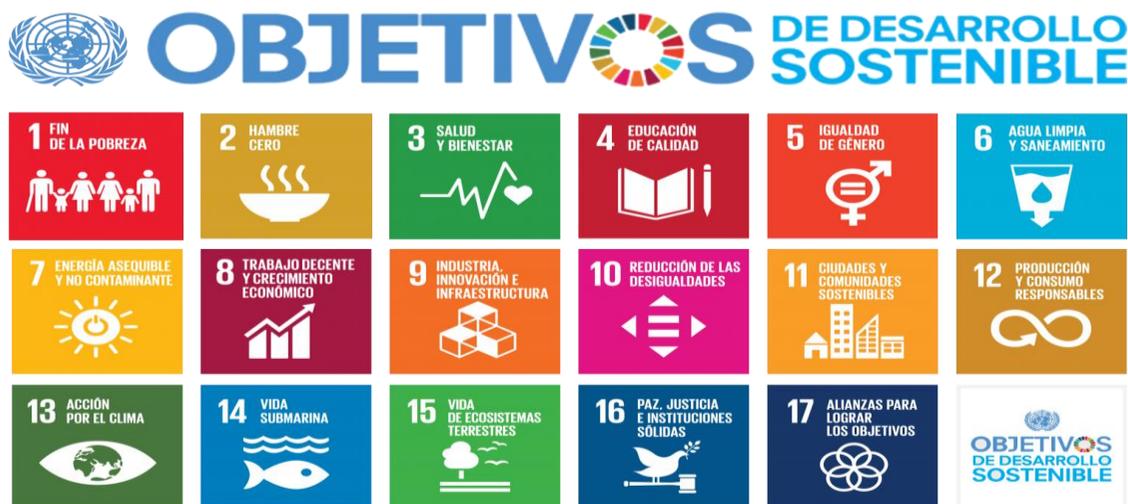
Antes de entrar a la explicación se proyecta un video con la información atinente al tema, para explicar los 17 objetivos de la Agenda.

Seguidamente se continúa con la presentación, la cual se transcribe de forma íntegra y dice:

Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible

Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

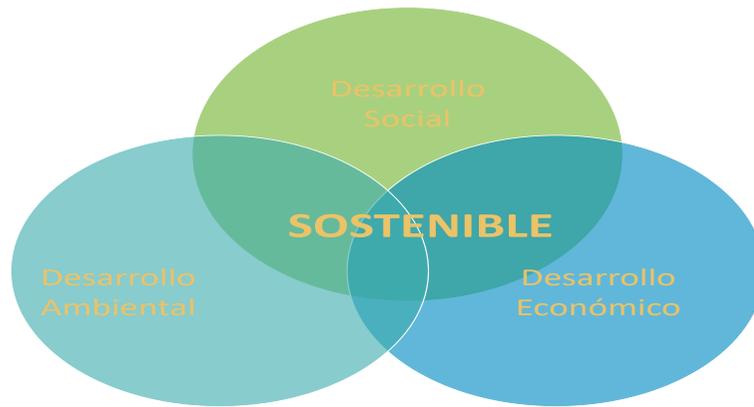
Objetivos de Desarrollo Sostenible



169 metas

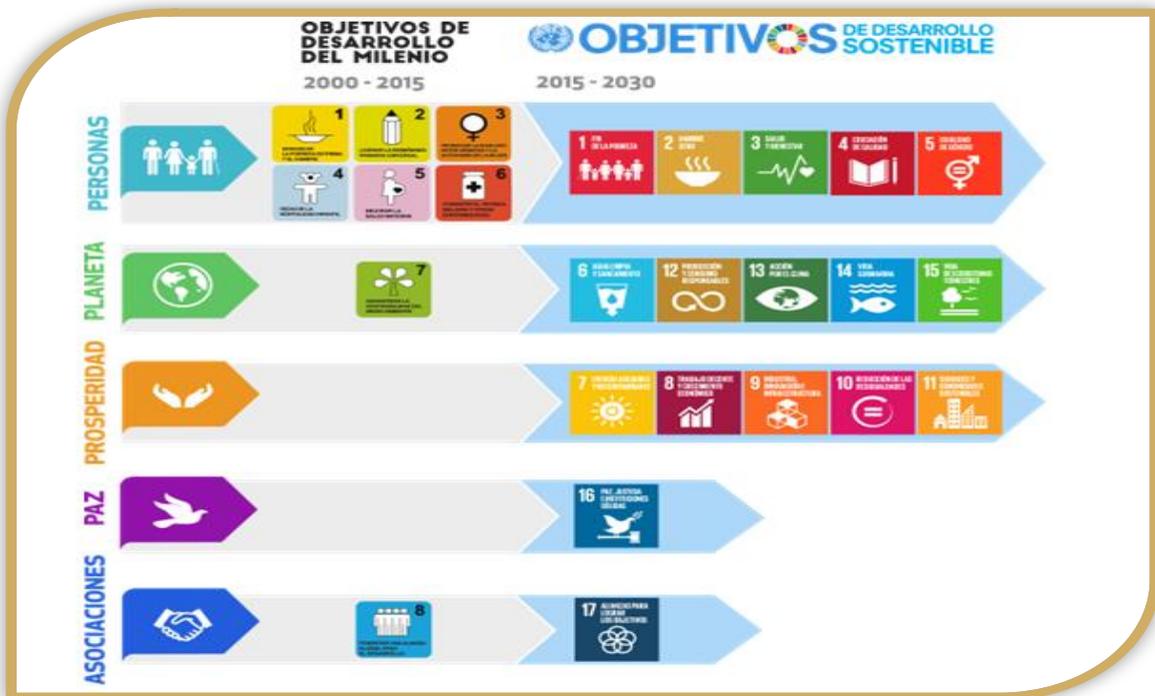
247 Indicadores

Dimensiones de Desarrollo Sostenible



*El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.
- Informe Brundtland, 1987*

Desarrollo sostenible y sus agendas



Marco de gobernanza de los ODS



Pacto Nacional de los ODS



Rendición de cuentas



Foro Nacional de los ODS



Instrumentos de planificación



Localización de los ODS

Resolución HSP/HA.2 de la Asamblea de las Naciones Unidas de ONU-Habitat

Alienta a los Estados miembros y los miembros de los organismos especializados de las Naciones Unidas a que promuevan la adaptación de los ODS a los contextos locales para acelerar la acción hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, y que para ello promuevan la aplicación local de manera integrada: (...)

Artículo 15.-Interés Público. Los objetivos y acciones contenidas en el presente decreto son de interés público. Se determina de interés público también la promoción e implementación de los ODS y su Agenda 2030 en los ámbitos locales, municipales y regionales. De manera que se insta a la institucionalidad regional y local a desarrollar acciones para la localización y cumplimiento de los ODS en los territorios y comunidades del país.

Red de Cantones promotores de los ODS

Es un espacio voluntario para la implementación multinivel de la Agenda 2030, que aprovecha las capacidades del gobierno central y local para promover los ODS a nivel local. Se enfoca en fortalecer capacidades, sistematizar, divulgar e intercambiar buenas prácticas, además de impulsar iniciativas y proyectos relacionados con los ODS y la Agenda 2030.

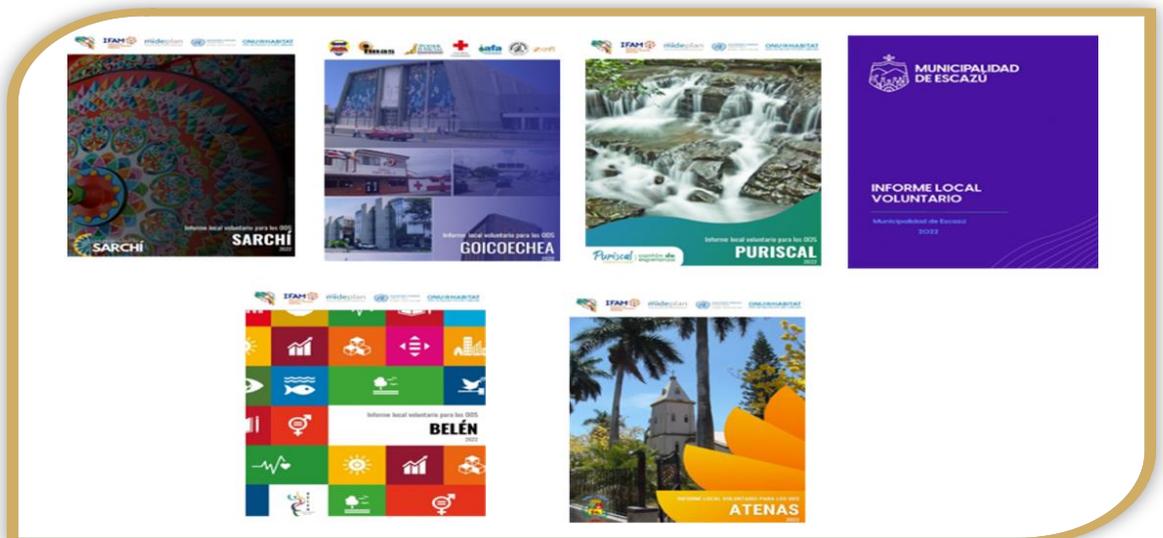
De lo Nacional a lo local

Red de Cantones Promotores de los ODS

50% gobiernos locales

De lo Nacional a lo local

Red de Cantones Promotores de los ODS



Instrumental para la localización



Conclusiones

Costa Rica cuenta con un marco de gobernanza de la Agenda 2030 sólido.

Rendición de cuentas constante.

El país tiene un compromiso con la localización de la Agenda 2030 en los territorios.

Existe un instrumental a disposición para que los Gobiernos Locales logren implementar esta agenda de desarrollo.

Más información:

secretariaods@mideplan.go.cr

ods.cr

Finalmente solicita que participen en esta red para que aprovechen el acompañamiento. Siempre se da apoyo y están abiertos a colaborar y ayudar para la aclaración de dudas. Podrían tener una conversación sobre el tema con más tiempo.

El regidor Freddy Cervantes señala que cuando son temas de estos es importante hacer preguntas. Reconoce que algunos de los campos son satisfactorios como el rumbo económico. Hay una gran preocupación porque hay esfuerzos, pero hay un rezago. La Ley de finanzas públicas vino a ser un golpe sobre todo con los que menos tiene. Pregunta acerca de la evasión y señala que con un esfuerzo se podría recaudar y evitar esa evasión y dar ayuda a otros campos como la educación y otros campos. Hay problemas de educación que se vienen arrastrando, por tanto quiere que le explique el tema de la inversión en la parte educativa, ya que este presupuesto anda en un 5.2 y lo correcto debe ser un 8% del PIB para invertir en educación.

El síndico Mauricio Vargas indica que tiene algunas diferencias con respecto a la agenda 2030. Le preocupa el rumbo que tienen. Una cosa es lo que hace el gobierno y otra lo que hace este gobierno local. Cuando ve el primer objetivo de la ODS dice que el fin de la pobreza, pero no es tan fácil. Del 2022 al 2023 en lugar de que sean más las becas de avancemos tenemos casi 100 mil becas menos. Por otro lado, no se ve traducido en política social, la recaudación fiscal y más bien nos endeudamos más. En el 2023 hubo más pero no es algo permanente. Además las Jefas de hogar tienen menos apoyo.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 7:04 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 7:14 p.m.

El señor Presidente solicita que si les podría comentar, por ejemplo el dinero que menciono se dice que han recibido hasta 300 millones de dólares. Dice que mUEve es un proyecto, pero en que otros entes se han usado estos dineros. Consulta como esta el país en términos absolutos sobre cumplimiento de diferentes puntos de las ODS, cómo vamos y cuáles son las expectativas al 2030. Indica que se han generado muchos recortes en el ámbito nacional, por tanto, como se analiza desde el MIDEPLAN en términos de educación, seguridad y salud, considerando estos recortes. Que tipo de capacitaciones se podrían generar en actividades en conjunto MIDEPLAN-Municipalidad y a la Licda. Jacqueline Fernández le pregunta sobre cómo ha integrado la municipalidad estos puntos de la ODS.

El regidor Jorge Blanco agradece al señor José Pablo Céspedes ya que siempre ha tendido una mano para informar que cree que es el objetivo principal que tienen en este espacio hoy, porque la agenda 2030 podemos hablar bastante tiempo, no solamente un ratito, pero tiene algunas consultas que quisiera hacer como para tener una conversación y sobre todo para compartir algunos aspectos con los integrantes de este Consejo y la comunidad herediana. Cree que es muy importante que sepamos que los informes nacionales son piezas documentales y es muy interesante cuando unimos esos informes nacionales y vamos comparando el cumplimiento de Costa Rica, estos objetivos y también cómo va evolucionando en el medio. Nadie se imaginaba el 2015 que vamos a atravesar una pandemia y la atravesamos.

Con respecto a la S 16, ya se veía problemas en la parte de seguridad ciudadana y eso es lo que habla de paz y justicia e instituciones sólidas. Cree que ahí ya tenía algunos problemas luego de los informes locales le parece muy importante socializarlo en escuelas, en el sistema educativo.

Hay un documento que quería preguntarte, José Pablo, que se llama indicadores de seguimiento de 2019 que tiene unas infografías excelentes. No sé si se ha retomado con el INEC. Cree que eso facilitaría mucho la educación y la conciencia en esos aspectos es importante ahondar un poco. Agrega que el estado tiene retos con respecto al financiamiento, no el de la agenda 2030 porque sabemos que es un instrumento internacional.

Sino sobre el tema de las políticas sociales y las políticas públicas. Hoy recientemente veíamos que la sala respondió a un recurso de amparo en relación al cumplimiento de la inversión social FPODESAF y eso también es importante, porque es un tema país. Quiere dar un ejemplo sólido de un esfuerzo que hizo la asociación de desarrollo de San Rafael, que se alió a una asociación de desarrollo de Guacalillo y bajamar. El hecho de que nosotros no tengamos mar en alrededores no significa que Heredia no pueda compartir con municipalidades que tienen costa como Limón, Puntarenas y Guanacaste, para trabajar proyectos que tienen relación con la agenda 2030. Indica que le gustaría pedirle a la Licda. Jacqueline Fernández que ojalá les hagan llegar el informe local para estudiarlo en una segunda participación.

El regidor Marlon Obando brinda un saludo al señor José Pablo Céspedes y a la Licda. Jacqueline Fernández. Les da las gracias por estar acá y señala que en cuanto a oportunidades de participación ciudadana quiere saber si se implementan y cuál es la participación de la sociedad civil en la agenda. Si hay financiamiento de la agenda en el área social. En cuanto al objetivo sobre la erradicación de la pobreza en el área social es inmenso el trabajo y el tema financiero hacia ese objetivo es importante conocerlo. De las 169 metas Costa Rica tiene 55, de ahí que le gustaría que le confirmen ese dato y le indiquen porqué se dejan fuera el resto de las metas. Cuál es el reto de Costa Rica en el cumplimiento de esta agenda. Como se involucra el sector público, porque se hace énfasis en objetivos de desarrollo sostenible, pero es importante saber si se involucra a la sociedad civil en esta agenda.

El regidor Freddy Cervantes agrega que sabe que se ha salido del tema de la agenda 2030, pero lo único que pregunta es en cuanto al aprovechamiento en cuanto a inversión pública, porque, aunque quieren que se cumpla con el 8% en educación, actualmente es muy bajo y se da el 5.2 % que no está acorde a lo que dice la normativa, por tanto, su consulta es sobre el tema del aprovechamiento del recurso.

El regidor Jorge Blanco indica que en algunos aspectos que no consultó sobre la agenda 2030, cuando se firmó en el 2015, tenía metas establecidas al 2020 2021. La consulta particular es si la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el mismo sistema o es a nivel país, esos plazos se extienden.

O esa búsqueda de crear indicadores se agotan ahí, porque hay algunos que el plazo es muy ambicioso. Sabe que el País no está tan mal en la agenda 2030, pero sí sabe que hay otras naciones en el Mundo que lamentablemente y en nuestra misma región centroamericana, ni siquiera están produciendo los indicadores.

la agenda 2030 en algunos aspectos pudo ser un poquito más ambiciosa, y cree que faltó más aspectos en relación a integrar el concepto de enfoque ecosistémico y sus 12 principios. Cree que ahí nos quedamos muy cortos. Lo que sí hay que entender es que es una agenda global y por ende hay que consensuar en una Asamblea General de las Naciones Unidas. Eso no es tan fácil. Costa Rica como lo digo José Pablo, fue el primer país que firmó un pacto nacional de los ODS, con presencia de diferentes sectores, sindicatos, iglesia.

Quiere saber aquí en Heredia como el Concejo puede integrar a ese sector privado para que se sume a diferentes proyectos. Hay que entender que en la agenda 2030 viene el objetivo del Milenio, que lo que busca es una proyección de una meta. Es importante atender el tema de la población migrante, de las personas en condición de calle. Son retos que no están en la agenda 2030, pero que también implica la parte social y que tenemos que brindar recursos financieros, para que se puedan alcanzar los objetivos de los diferentes proyectos, que el mismo municipio está desarrollando. Y aquí felicita a la Administración de la municipalidad, que ha hecho esfuerzos en encomendarles en ese sentido en diferentes políticas públicas, luego de los informes locales.

Le pide de nuevo a la Licda. Jacqueline Fernández si les puede hacer llegar ese ese material para estudiarlo, para un futuro ya que es muy importante.

El síndico Mauricio Vargas consulta sobre cómo se puede hacer para mejorar la articulación. Por ej: cuando tienen que ir al IMAS, por otro lado, cuesta la atención en salud, vivienda, hay buenos recursos como el impuesto solidario y no recibimos un solo cinco para invertir en vivienda. Este municipio es diferente, recaudamos bastante, pero aumenta la inversión social. Destinamos casi 1700 millones en inversión social, nos sentimos frustrados ver gente en necesidad y no se puede ayudar por lo que se remite al IMAS las personas y nos los atienden, entonces como se puede articular. La pobreza extrema aumento y anda como en 126 mil colones el topo y para abajo es pobreza extrema, pero es necesario acciones que capacitación e inversiones que se pueden tener. El tema de guarderías, la asistencia y ayuda para madres de hogar es importante valorar. Se debe dar ayuda a esos grupos para que estas personas se desarrollen y prosperen.

El regidor Marlon Obando señala que quiere saber cuál es el principal mecanismo de medición sobre el avance de la agenda 2030.

El regidor Luis Alfonso Araya brinda un saludo a todos y entiende que se viene hablando de estos objetivos desde el 2013 y en el 2015 se aprueba la agenda 2030 en naciones unidas, sea, ya tenemos varios años en esta gestión, por lo que quiere saber si tienen el registro histórico para saber y conocer si la agenda tiene sus buenos resultados. Agrega que un objetivo es combatir la pobreza para ir mermando esas brechas. Sin embargo, apunta bien el síndico Mauricio Vargas, porque más parece que se ha ampliado esa brecha social, entonces cuál es la proyección para que eso se cumpla.

El señor José Pablo Céspedes indica que en nuestro país no encontramos un solo programa de política pública que hable sobre un objetivo, sino que desarrollan proyectos que se vinculan a esos objetivos. Se logran vincular con los ODS.

La Regla Fiscal ha tenido buenos resultados en su implementación, para el próximo año la idea es que se extienda y hacer conciencia de que esta administración recibió una hacienda quebrada. Con respecto al rumbo del fin de la pobreza es una ambición que tienen, pero es una utopía porque siempre va a haber.

Se destina dinero vinculado con sistema de naciones unidas. En el paso de personas migrantes en la frontera sur, trabajan con mamografías, en el tema de salud, en el informe pueden revisar y pueden encontrar aliados para resolver los problemas a los ciudadanos.

Han realizado el análisis y tienen una tendencia favorable en 56 % en la mayoría de los indicadores.

En capacitación tienen mucho en planificación estratégica, Modelo de gestión de desarrollo por resultados, en políticas públicas y otros temas y si no hay buscan algún tipo de aliado. Señala que no deben pagar por capacitación, sino que pueden coordinar con ellos.

Tienen cerca de 60% de indicadores, 55 metas y porque no 169, es que se planteó desde el abordaje técnico. La Agenda 2030 es muy global y hay algunas metas que no aplican en Costa Rica, como la militarización entre otras.

Es uno de los pocos países que adaptaron las metas al entorno social. En materia de participación ciudadana tienen una plataforma de organización civil y son del marco de gobernanza. Desde MIDEPLAN tratan de capacitar organizaciones comunales.

Han integrado a INFOCOOP y desde el sector público han activado los comités técnicos y ahí es donde empiezan a trabajar con distintos ministerios y tener una articulación más directa. La medición son los indicadores que son disponibles y actualizados. Acá pueden generar indicadores también.

En cuanto a la articulación pueden molestar a MIDEPLAN, ya que ellos hacen los enlaces, para poder tener la articulación en materia de vivienda y es presidente del BANCHI y ahí pueden articular, así como en CONAPE y en diversas instituciones ya que ellos tienen contactos para articular.

Los buenos resultados como los podemos saber, en la medición hay que ver indicadores de las ODS y ahí se puede ver el comportamiento de la agenda 2030.

Tienen metas que como país han logrado implantar y tienen objetivos programados en los que se puede ver el estado de los cantones con indicadores y de ahí que pueden hacer comparaciones para valorar. Son consensos muy grandes y lo ven en la cumbre del futuro.

Es importante como lograr apropiarse de esto ya que hay oportunidad de recursos y desarrollar oportunidades. Es importante valorar la agenda sea cual sea el nombre de la agenda.

Motiva a la municipalidad de Heredia a liderar y atender las necesidades, como por ejemplo el bulevar que es importante dentro de la agenda y sería el desarrollo de la ciudad con el proyecto mUEve.

La señora Alcaldesa ha participado en espacios con ellos para dar buenas prácticas en el desarrollo sostenible y puedan seguir desarrollando ese liderazgo. Reconoce ese aprovechamiento y reitera que hay que aprovechar lo bueno y la malo replantearlo. Agrega que está a la orden de lo que necesiten y deja el saludo de la ministra Laura.

La Licda. Jacqueline Fernández indica que en el año 2021 inician los cantones promotores de los ODS y tenían que cumplir 3 etapas. Se daban una serie de reconocimientos. Heredia tiene 3 reconocimientos. Se asumió con el acuerdo del Concejo, luego se dio una capacitación a los funcionarios y luego a la sociedad sobre los ODS. Se vinculó luego con los planes de mediano y largo plazo. Cada una de las áreas identifican hacia cuál de ellos se direccionan. Los resultados se vincularon con cada uno de los ODS. Se hizo una vinculación indirecta y depende de lo que hace la municipalidad con los objetivos de ODS. Con el plan de desarrollo de mediano plazo también se vinculó. A nivel de plan anual operativo se identifica el objetivo de ODS, para monitorear el aporte municipal a cada uno de ellos y son de cumplimiento de metas y asignación de recursos. Se lleva varios años trabajando con esto. El informe lo va a hacer llegar sobre cómo se ha ido desarrollando y se destacan indicadores propios de la municipalidad. Cada etapa tiene parámetros y va avanzando eso. Las unidades identifican a cuál objetivo están contribuyendo. Da las gracias por el apoyo que reciben y por haberles dado el espacio para que vean lo que hacen en conjunto con MIDEPLAN.

El regidor Jorge Blanco consulta si los plazos que tenían que cumplir de años anteriores se readecuaron o quedaron al 20 y 21 como estaban.

El señor Presidente agradece al señor José Céspedes y a la Licda. Jacqueline Fernández por esta presentación tan importante.

Agrega que lo que corresponde en este momento, es dejar la presentación de conocimiento del Concejo, pero le parece que no sería sacarle el provecho suficiente a un tema tan importante.

Hay 2 puntos importantes que serían, que el Consejo Municipal le dé seguimiento y que adopte en relación con eso, en primer término, solicitarle en este caso a nuestra compañera Jacqueline Fernández, a la administración que por favor nos envíen este informe voluntario para que el Concejo Municipal pueda evaluarlo ya que es algo sumamente importante.

Como segundo punto, le parece que sería muy útil, si bien ya hemos recibido varias capacitaciones en relación al manejo de los POAS, sería de bastante utilidad para el Concejo Municipal, tener una audiencia con la Licda. Jacqueline Fernández, para ver cómo se ha dado ese seguimiento de los ODS en relación a los POAS y al desarrollo estratégico de la municipalidad de Heredia.

ACUERDO 1.

ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. DEJAR LA PRESENTACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- 2. SOLICITARLE A LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ Y A LA ADMINISTRACIÓN QUE POR FAVOR NOS ENVÍEN ESTE INFORME VOLUNTARIO PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL PUEDA EVALUARLO YA QUE ES ALGO SUMAMENTE IMPORTANTE.**
- 3. PROGRAMAR UNA AUDIENCIA CON LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ, PARA VER CÓMO SE HA DADO ESE SEGUIMIENTO DE LOS ODS EN RELACIÓN A LOS POAS Y AL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA.**

**** ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Presidente brinda nuevamente las gracias a los dos funcionarios por esta excelente presentación.

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 023-2024 AL SER LAS VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

far/.